

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27944** *JESÚS ROJAS FONTANEDA*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 29/2009 del Juzgado de lo Social núm. dos de Burgos, seguida a instancia de don Luis Santiago Rojas Briones, INSS y M.^a Francisca Marín Rodríguez frente a Jesus Rojas Fontaneda, FOGASA, se ha dictado con fecha 8.6.2011 Decreto que declara la Insolvencia Parcial por importe de 960.473,27 euros (909.704,58 euros correspondientes a Luis Santiago Rojas Briones y 50.768,75 euros correspondientes a Francisca Marín Rodríguez) de la que el FOGASA respondería subsidiariamente tan solo del importe correspondiente a Francisca Marín Rodríguez de la cantidad de 50.768,75 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 22 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110060155-1